

ALIVIOS FINANCIEROS PARA LOS ESTUDIANTES (NUEVOS Y CONTINUOS)

1 de junio de 2020

Apreciada Comunidad Estudiantil:

UNIMINUTO, con el objetivo de cumplir con su misión social, siempre ha brindado alivios económicos para sus estudiantes, prueba de ello son los 130 mil millones de pesos que fueron destinados por la Institución, en el año 2019, para financiar los subsidios, descuentos y becas otorgados a nuestro estudiantes.

En el año en curso, y antes de la pandemia del COVID-19, la Institución había presupuestado en ayudas económicas un recurso por valor de 140 mil millones de pesos (sobre los precios informados al Ministerio de Educación Nacional).

Ahora bien, con ocasión de la crisis social y económica que atraviesa el país, y que ha afectado de manera considerable a nuestros estudiantes y sus familias, la Institución, en coherencia con su misión al servicio de los más necesitados, realizó una encuesta a 10.000 estudiantes con el fin de entender sus necesidades de apoyo. Por ello, y realizando en esfuerzo adicional, asignó un recurso por valor de 40 mil millones de pesos para continuar financiando las distintas acciones de solidaridad en beneficio de nuestros estudiantes (descuentos, becas, computadores, conectividad, mercados). De esta manera, el rubro presupuestado para todas estas acciones que se desplegarán en el 2020 asciende a 180 mil millones de pesos.

De igual forma, el Consejo de Fundadores autorizó la constitución de un Fondo de Solidaridad por valor de 4 mil millones de pesos, cuyo objetivo es apoyar económicamente todas estas acciones solidarias, y así favorecer el acceso, permanencia y éxito académico en la educación superior de nuestros estudiantes.

Es importante recordar que desde el inicio de toda esta situación de contingencia, UNIMINUTO ha venido desplegando distintas acciones, en beneficio de la comunidad estudiantil: i). Entrega de 1.600 computadores que no se estaban usando, a favor de los estudiantes que no contaban con equipos para continuar con sus estudios. ii). Entrega de 1.300 mercados durante el mes de mayo a los estudiantes y sus familias.

Para este segundo semestre y tercer cuatrimestre de 2020, las acciones de solidaridad que se continuarán adelantando a favor de los estudiantes (nuevos y continuos), son:



PARA ESTUDIANTES NUEVOS

- 1. Descuentos.** Todo el sistema, es decir, a nivel nacional, en todos los programas de educación superior, en cualquier modalidad (presencial, virtual o a distancia) otorgará un descuento del 20%, el cual se ofrecerá por una sola vez durante este periodo (2º. Semestre y 3er. Cuatrimestre 2020). Este descuento será otorgado para los **estudiantes nuevos** que paguen de contado, o a través de un crédito con la Cooperativa Minuto de Dios.
- 2. Conectividad e Internet.** Todos los estudiante nuevos debidamente matriculados contarán con conectividad, para ello la Institución entregará una sim card o su equivalente que garantizará que el estudiante cuenta con este servicio entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2020 (15 GB en datos por mes, no incluye llamadas telefónicas).
- 3. Actividad sorteo de computadores.** El 100% de los estudiantes nuevos que se matriculen tendrán derecho a participar en el sorteo de 200 computadores portátiles. (Computador Portátil, procesador AMD a-4-9125, Memoria RAM 4GB, Disco Duro 1TB, Pantalla 14 HDS.O FREEDOS).
- 4. Posibilidad de adquirir computadores por la Cooperativa Minuto de Dios.** A través de la Cooperativa se estará ofreciendo un crédito especial para financiar la adquisición de equipos portátiles a 24 meses.
- 5. Descuentos para educación continua, diplomados y otros cursos.** Con el fin de brindar oportunidades de cualificación en diferentes áreas de conocimiento, se ha dispuesto el otorgamiento de un descuento del 15% en la oferta de programas de educación continua y otros cursos (cursos intersemestrales, diplomados con opción de grado, formación para el trabajo, etc.).
- 6. Inscripciones:** A nivel nacional se autorizó el otorgamiento del 100% de descuento sobre los costos de inscripción para los programas de educación superior que ofrece UNIMINUTO en todas las modalidades.
- 7. Referidos.** Todos los estudiantes podrán referir nuevos estudiantes o el reintegro o reingreso de estudiantes que en periodos anteriores se hayan retirado y tendrán derecho por cada uno a \$100.000 como abono a la matrícula del periodo siguiente. Para ello se debe evidenciar que se haya cumplido todo el proceso de matrícula y los requisitos de registro establecidos.

PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS

- 1. Descuentos para estudiantes antiguos.** Teniendo en cuenta la caracterización de nuestros estudiantes, el Consejo de Fundadores aprobó otorgar un descuento diferencial acorde al grado de vulnerabilidad y situación de pobreza de las Regiones donde operan nuestras Sedes. De esta manera, se establecieron tres categorías de vulnerabilidad, de acuerdo con los indicadores de pobreza multidimensional de cada municipio, correspondientes al censo realizado por el DANE durante el año 2018, indicadores representados en limitaciones de educación, acceso a la salud, empleabilidad informal de la región, hacinamiento, tasas de dependencia, etc.

Los mismos permiten establecer factores y puntajes para las tres categorías como lo indica la siguiente tabla:

CATEGORÍA 1	DESCUENTO COVID INSTITUCIONAL POR CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2	DESCUENTO COVID INSTITUCIONAL POR CATEGORÍA 2	CATEGORÍA 3	DESCUENTO COVID INSTITUCIONAL POR CATEGORÍA 3
Corresponde a Ciudades que tienen un grado de vulnerabilidad menor con un puntaje inferior a 200 puntos (Bogotá es la más baja y su	12%	Corresponde a lugares que tienen una vulnerabilidad intermedia entre 201 y 300 puntos.	15%	Corresponde a lugares que tienen una vulnerabilidad más allá de 300 puntos	20%

En este sentido, cada Sede deberá apropiarse en su plan de comunicación los descuentos determinados, según las realidades propias de su región, y socializarlos con su comunidad académica.

Estos descuentos son aplicables a Pregrados, Postgrados, medias matriculas y cuartos de matrícula.

- 2. Descuentos pecuniarios.** Derechos de Grado, solicitudes de Certificaciones, Carnés, Articulación, etc., se otorgará un descuento del 15% por estos conceptos.
- 3. Reingresos, reintegros y homologaciones.** Se otorgará un descuento del 100% por estos conceptos.

4. **Posibilidad de adquirir computadores por la Cooperativa.** A través de la Cooperativa se estará ofreciendo un crédito especial para financiar la adquisición de equipos portátiles a 24 meses.
5. **Referidos.** Los estudiantes podrán referir nuevos estudiantes o el reintegro o reingreso de estudiantes que en periodos anteriores se hayan retirado y tendrán derecho por cada uno a \$100.000 como abono a la matrícula del periodo siguiente. Para ello se debe evidenciar que se haya cumplido todo el proceso de matrícula y los requisitos de registro establecidos.

Estos descuentos no son acumulables. Si existen descuentos por convenios o patrocinios, solo se les aplicará el mayor de los dos descuentos.(descuento previamente acordado vs. descuento de contingencia). Si se aplica el descuento otorgado por contingencia se hará por una sola vez; el próximo periodo se retornará al descuento acordado.

Así mismo, y en el marco de la alianza con la Cooperativa Minuto de Dios, se han estructurado dos líneas crédito para ayudar a aquellos estudiantes que requieran una financiación:

- **Crédito estudiantes nuevos.** Cubre el 100% del programa académico de los estudiantes nuevos. Sus condiciones son las siguientes:
 - Durante este primer periodo el interés de contingencia será del 0,65%
 - Tendrá dos meses de gracia para comenzar a pagar la primer cuota.
 - Durante toda la carrera el estudiante solo amortizará el 35% del valor de la matrícula. El 65% restante lo pagará una vez finalice su carrera durante un periodo de 36 meses.
 - El interés desde el 2º periodo será del 1,45%
 - No se cobrará el estudio del crédito
- **Crédito estudiantes antiguos.** Las condiciones del crédito son las siguientes:
 - Durante este periodo se les otorgará dos meses de gracia y el pago de la matrícula lo hará en seis meses para los estudiantes de semestre y en cuatro para los estudiantes de cuatrimestre.
 - El interés por este periodo será del 0,65%.
 - No se cobrará el estudio del crédito.



Sea esta la oportunidad para resaltar el gran esfuerzo económico que UNIMINUTO está haciendo para continuar apoyando y aportando a la construcción de los sueños de nuestros estudiantes, esfuerzo que sólo es posible con el arduo trabajo en equipo que día a día realizamos como Institución. Los invito a que juntos sigamos construyendo el futuro de UNIMINUTO.

Dios los bendiga,

P. Harold Castilla Devoz, cjm.
Rector General UNIMINUTO